

Exp.: 456/2020
Ref.: CP/mjv

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE GESTAMUSMENT, S.L.

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 28 de junio de 2024, entre otros acuerdos que figuran en el acta que se aprobará en la próxima reunión del mismo adoptó, por unanimidad de los presentes, el que se transcribe a continuación:

«Otorgar la prórroga prevista de dos años de la concesión otorgada a favor de GESTAMUSMENT, S.L. para la “Instalación de atracciones infantiles y explotación de un quiosco de hostelería con terraza anexa en la plaza pública situada sobre el aparcamiento Plaza de Canalejas”, cuyo vencimiento se producirá el 8 de octubre de 2026.»

En Alicante, documento firmado electrónicamente. El Presidente: Luis Rodríguez González. El Secretario: Eduardo Muñoz Mazorra.

El Abogado del Estado



Eduardo Muñoz Mazorra

Avda. Perfecto Palacio De La Fi

Spain) T 965 130 095 F 965 130 034

